



Acta número veintidós, decima tercer ordinaria

En la ciudad de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, siendo las 9:00 horas del día jueves 07 de julio del 2022, en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal, se reunieron los ciudadanos miembros del R. Ayuntamiento 2022-2024 para celebrar la vigésima segunda sesión, decima tercer ordinaria los C. Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez, Presidenta Municipal de Sabinas; C. Víctor Hugo Rivera Castellanos, Sindico de Mayoría; C. Laura Elizabeth Wong Menchaca, Sindico de Vigilancia; C. Alejandra Clarissa Rodríguez Fernández, Primer Regidor; C. Miguel Gerardo Delgado Purón, Segundo Regidor; C. Dariela Morales Bermea, Tercer Regidor; C. David Rogelio Sanmiguel Sánchez, Cuarto Regidor; C. Elsa Margarita De La Cruz Villarreal, Quinto Regidor; C. Raúl Briones Villalobos, Sexto Regidor; C. Martha Longoria Avilés, Séptimo Regidor; C. Carlos Gustavo Jiménez Villarreal, Octavo Regidor; C. Laura Fernanda Iribarren Garza, Noveno Regidor; C. Javier Jiménez Trinidad, Decimo Regidor; C. Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas Decimo Primer Regidor; C. Elizabeth Fernández Camacho, Décimo Segundo Regidor; C. Faustina Carranza Soto, Décimo Tercer Regidor; C. Mayra Guadalupe Salazar Martínez, Décimo Cuarto Regidor; C. Reynaldo Emmanuel García Villa, Décimo Quinto Regidor; Presidió la reunión la C. Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez, además con la presencia del Profr. Mario Alberto Muñiz Nájera en su carácter de Secretario del Republicano Ayuntamiento se declara abierta la vigésima segunda sesión, decima tercer ordinaria de este día 07 de julio de 2022, iniciando con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. *Lista de asistencia*
2. *Certificación del quórum e instalación de la sesión.*
3. *Lectura y aprobación del orden del día.*
4. *Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación.*
5. *Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas, Coahuila de Zaragoza la solicitud enviada por la C.P. María Mayela Cárdenas González Tesorera Municipal en el cual solicita la autorización de asientos contables*



afectando a la depuración de saldos contables lo cual fue autorizado el día 24 de junio de 2022 mediante sesión de cabildo. Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 102, fracción V numeral 1, del Código Municipal vigente en el Estado. Y en su caso aprobación.

6. *Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas, Coahuila de Zaragoza la solicitud enviada por la Lic. Claudia Andrade Bernal Directora de Desarrollo Social e Inclusión para la aprobación del H. Cabildo del Programa "Mejora Tu Escuela, Compromiso de Todos". Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 102, fracción II numeral 7, del Código Municipal vigente en el Estado. Y en su caso aprobación.*

- 7. *Asuntos generales*
- 8. *Clausura de sesión*

Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas, Coahuila de Zaragoza el orden del día a la que queda sujeta la vigésima segunda Sesión de Cabildo, décima tercera ordinaria y es aprobado por **UNANIMIDAD**.

Se atiende el **PRIMERO Y SEGUNDO PUNTO** del orden del día y estando presentes (18) dieciocho de los (18) dieciocho miembros que integran el Honorable Cabildo de este Municipio; la Presidenta Municipal Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez declara instalada la vigésima segunda sesión, decima tercer ordinaria siendo las 9:17 horas del día 07 de julio del 2022 y válidos los acuerdos y propuestas presentadas en la misma, para los efectos legales que correspondan.

Se atiende el **PUNTO NÚMERO TRES**, corresponde a la lectura del orden del día y aprobación de la misma. Puesto a consideración dicho punto fue aprobado por **UNANIMIDAD**.

Se atiende el **PUNTO NUMERO CUATRO**, el cual corresponde a la lectura del acta de la sesión anterior y aprobación de la misma, la Sindico de Vigilancia, Laura Elizabeth Wong Menchaca, pide la Omisión de la lectura del acta de la sesión anterior. Interviene la Regidora Faustina Carranza Soto donde menciona que

[Handwritten signatures]



todas las actas son importantes y deben leerse ya sea Solemne, Ordinaria o Extraordinaria. Se pone a consideración la propuesta de omisión de lectura y es aprobado por **UNANIMIDAD**. Se pone a consideración el acta de la sesión anterior y es aprobado por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NÚMERO CINCO. Se pide la autorización del H. Cabildo para que la C.P. María Mayela Cárdenas González describa el punto a tratar en esta sesión de cabildo, la Tesorera Municipal expone que estas cifras son parte del proceso, asimismo se está dando cumplimiento a la depuración de saldos contables y solicita la autorización para incluirlos en la depuración. Interviene el Regidor Javier Jiménez Trinidad afirmando que se había visto en la mesa de trabajo todas las dudas, donde este proceso es parte de la depuración, en tanto no hay ningún inconveniente en autorizar lo correspondiente. La contadora C.P. María Mayela Cárdenas González comenta que nunca se había hecho una depuración contable antes de esta administración 2022-2024. Interviene el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas cuestionando ¿si son 5 años para atrás esta cifra?, o ¿desde que año se está contabilizando?, la Tesorera Municipal menciona que se tiene cifras al 31 de diciembre de 2021 y existen en estos estados contables saldos incobrables desde el año 2011 que se actualizó; Datos del 2011 hacia atrás no existen debido a que no hay cifra exacta; a lo que la C.P. María Mayela Cárdenas González comenta que estos datos no significan que vayan a borrarse de los estados contables. Interviene el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas diciendo que si se sabe quiénes no efectuaron sus pagos también menciona que \$811,000.00 pesos son los que no se han comprobado según lo presentado. A lo que la Tesorera Municipal María Mayela Cárdenas González comenta que estos datos vienen siendo de 2015 para atrás, donde los mencionados no están en archivo, por lo tanto, no los tenemos nosotros. El Síndico Víctor Hugo Rivera Castellanos interviene comentando que la Auditoría



Superior pide estos datos para que sean saldos apegados a la realidad; Menciona la Tesorera Municipal María Mayela Cárdenas González que este es un proceso largo y debe hacerse con precisión. A lo que el Síndico Víctor Hugo Rivera Castellanos retoma la palabra diciendo que cada asiento que se depure se le informe al H. Cabildo. El Regidor Reynaldo Emanuel García Villa cuestiona que, al hacer la depuración, ¿Dónde queda el saldo?; A lo que la Tesorera Municipal María Mayela Cárdenas González responde que en ese caso se hacen asientos reversibles, de acuerdo a los lineamientos de la CACOE que es el organismo que regula estos procesos, precisa que el día 24 de junio se autorizó a iniciar la depuración por este H. Cabildo, pero no podían aplicarse sin antes consultar con el H. Cabildo, ya que dichos asientos se están dando apenas en esta nueva administración 2022-2024, donde aparecen conceptos de gastos y viáticos, como préstamos. El Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas toma la palabra y comenta que hay cantidades que no se saben en cuanto a asientos contables; A su vez, la Regidora Faustina Carranza Soto toma el uso de la palabra diciendo que con esta depuración de saldos se podrá hacer presupuestos de ingreso más real; La Tesorera Municipal María Mayela Cárdenas González explica que no se reflejan ingresos y egresos, si no que se reflejan como activos. Interviene el Regidor Javier Jiménez Trinidad expresa que este es solo un renglón en cuanto a préstamos que se dieron y no se cobraron en donde se estima que saldrán más en estas depuraciones; La C.P. María Mayela Cárdenas González explica que se tratará de depurar los saldos, en donde primero se irá por los activos más representativos, por ejemplo, los bienes inmuebles. Seguido de esto el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas pregunta ¿si el municipio no tiene entre sus planes buscar a esos empleados deudores y cobrarles?; La Tesorera Municipal C.P. María Mayela Cárdenas González da a conocer que con este mecanismo se está investigando esas cuentas y se buscan opciones para ponerse



en práctica siempre y cuando se haga por lo establecido en la ley. Dicho punto es puesto a consideración del H. Cabildo y es aprobado por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NÚMERO SEIS. La Lic. Claudia Deyanira Andrade Bernal, solicita autorización al H. Cabildo y a la Alcaldesa Diana Guadalupe Haro Martínez, la aprobación del programa "Mejora tu Escuela, Compromiso de Todos"; exponiendo que el mayor problema de las escuelas es el agua y la limpieza para el próximo regreso a clases, las escuelas están solicitando el apoyo para la limpieza de maleza y también el abasto de agua, ya se tuvo una plática con SIMAS para que prestarán pipas para el llenado de tinacos, cisternas y se platicó con el Departamento de Imagen Urbana y Ecología para el apoyo con cuadrillas para la limpieza, comentaron que no tienen el suficiente personal para realizar el trabajo de limpieza, por lo que el programa de "Mejora tu Escuela, Compromiso de Todos", contratará de 15 a 20 personas para el trabajo temporal de limpieza y esto sería en los meses de Agosto y Septiembre; Se formarán Comités que incluyan padres de familia, Directivos, Maestros, Personal de Apoyo y Alumnos. Toma la palabra la Síndico Laura Elizabeth Wong Menchaca agradece el apoyo a las escuelas, por lo que es importante realizar un censo en este tiempo, siendo muy favorable para las escuelas. Retoma la palabra la Lic. Claudia Deyanira Andrade Bernal informando que se solicitan oficios por parte de los Directivos donde piden el apoyo a las escuelas para poder hacer los diagnósticos; La Síndico Laura Elizabeth Wong Menchaca hace la petición se incluya a la Comisión de Educación en este Consejo; El Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas toma de nuevo la palabra comentando que es importante la coordinación con padres de familia y directores para que no se duplique el apoyo con el recurso federal que están esperando; Al Síndico Víctor Hugo Rivera Castellanos le parece muy importante la Cultura del Agua en las escuelas, sería bueno solicitar a SIMAS nos



apoye para hacer concientización sobre la cultura del cuidado del agua. La Lic. Claudia Deyanira Andrade Bernal agrega haber platicado con SIMAS para dar capacitación a los padres de familia y trabajadores manuales como hacer reparaciones de llaves y así ellos mismos saber qué hacer en caso de presentarse una situación, al cuidado del agua; El regidor Reynaldo Emmanuel García Villa estima que el propósito del proyecto está bien, a su vez, sugiere que falta pulir más el programa, donde se especifique detalles acerca de las herramientas, el personal que laborará, el plan de trabajo, para de esta manera saber cuánto se llevó en presupuesto; La Lic. Claudia Deyanira Andrade Bernal da respuesta mencionando que se necesita primeramente el censo para una información más exacta; La Alcaldesa Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez expone que esto es una necesidad, donde ella como maestra lo vivió, se necesita la concientización del agua y hacer equipo con los padres de familia para el mantenimiento de las escuelas, se aprovechará el periodo vacacional para el mantenimiento de las escuelas, todas las escuelas requieren tener tinacos para que no les falte el agua, cada escuela tiene situaciones muy distintas, hay escuelas que están al 100% y solo requieren cuadrillas de limpieza y hay otras escuelas con muchas necesidades; Interviene la Regidora Elsa Margarita De La Cruz Villarreal y sugiere que para contratar a los trabajadores de estas cuadrillas, sean los mismos padres de familia de las escuelas, debido a la situación económica que se vive, teniendo conciencia de los gastos del nuevo ciclo escolar con los uniformes y útiles escolares; El Regidor Javier Jiménez Trinidad interviene y cuestiona si esto ¿es un programa permanente o temporal?, además resalta que tiene el apoyo de todos y para comprar material, no escatimes en pedir, terminando los trabajos se puede utilizar el equipo para lo que sigue, cuestiones como plazas públicas, bulevares, etc.; La Tesorera Municipal dice que es un activo de resguardo, parte del presupuesto, sería como una inversión.



Interroga la Regidora Dariela Morales Bermea si se tiene censado ¿cuantas escuelas hay en Sabinas?; A lo que la Lic. Claudia Deyanira Andrade Bernal informa que son 68 escuelas; Toma la palabra la Regidora Faustina Carranza Soto quien pregunta ¿cuánto va ser el costo de este programa?; El Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas cuestiona de igual manera si todavía no hay presupuesto, ¿cómo sera el apoyo a las personas?, ¿cuánto se va a invertir en mano de obra y en equipo?; La Tesorera Municipal María Mayela Cárdenas González solicita intervenir al H. Cabildo para responder, donde señala que serán entre \$300,000.00(Trescientos mil pesos 00/100 M.N.) y \$400,000.00(Cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.) pesos tentativamente; Pregunta el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas que ¿cuánto se les pagará a las próximas cuadrillas que formaran para las escuelas?; A lo que la C.P. María Mayela Cárdenas González refiere que se pagará igual al salario mínimo, como lo que se les paga a las cuadrillas de ecología, así también se dará un informe mes con mes para este programa. Toma el uso de la palabra la Alcaldesa Diana Guadalupe Haro Martínez comentando que todo se definirá hasta que sea una realidad, se comprará lo necesario a las cuadrillas. Dicho punto es puesto a consideración del H. Cabildo siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

El Secretario del Ayuntamiento da por instalado los **ASUNTOS GENERALES**, Inicia participando el Regidor Raúl Briones Villalobos presentando su informe acerca de su Comisión de Seguridad, informando las cifras en torno a los gastos hechos a los vehículos de bomberos y protección civil, comenta que se invirtieron \$638,000.00 (Seiscientos treinta y ocho mil pesos 00/100) en dos vehículos para patrullaje, así mismo, \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.) para gastos en compras de torretas y sirenas, y que la próxima semana estarán en circulación. Interviene la C.P. María Mayela Cárdenas González agregando que el camión de bomberos se desarmó, y está ubicado en el estadio debido al tamaño, donde el



personal correspondiente está trabajando en ello, se elaboró el diagrama así como también se investiga la cotización de las piezas faltantes, las cuales, en México no hay disponibles, así que tienen que ser pedidas en Eagle Pass, Texas o en Chicago, Illinois, continua con su intervención informando que se devengaron \$420,000.00 (Cuatrocientos veinte mil pesos 00/100M.N.) en reparación y mantenimiento de patrullas y \$90,000.00 (Noventa mil pesos 00/100 M.N.) en gastos a Protección Civil. Se autoriza la intervención del Licenciado Sergio Camacho Huerta, presentando el tema de la problemática social generada por el grupo de personas manifestantes y habitantes de la Villa de San José de Cloete, Coahuila, quien informa a los presentes que por jerarquía, solicita sea la C. Alcaldesa Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez, quien proporcione el informe detallado sobre el tema en mención, hace uso de la palabra la C. Alcaldesa informando que de manera inmediata se atendió la solicitud de los manifestantes, mencionándoles que se trata de un tema que se viene dando desde muchos años atrás, y que era una solitud que ella como alcaldesa se había comprometido en atender, para lo cual se solicitó la presencia del Secretario de Gobierno el Lic. Fernando Donato de las Fuentes Hernández y de la Bióloga y titular de Secretaria del Medio Ambiente Eglantina Canales Gutiérrez, quienes presencialmente platicaron con el grupo de manifestantes y acordaron que en un corto tiempo se les presentara la solución a su problema, para lo cual me permito informarles, que al día de hoy ya se cuenta con el terreno para la instalación donde se dispondrá de los residuos sólidos del municipio, que precisamente con el propietario del mismo, se firmará un acuerdo, para precisar en el mismo la fecha de inicio de los trabajos, así como de señalar que con relación al antiguo tiradero, se cumplirá con lo correspondiente a la clausura del mismo, que es necesario también informar a

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin]

[Handwritten signature in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom left]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom left]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom left]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom center]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom right]



los presentes que el día de hoy Jueves 07 de Julio del 2022 se recibió en esta Presidencia Municipal al Ing. Santiago Barrios subsecretario de gestión ambiental a quien le recibimos un oficio donde se nos señala las condicionantes o lineamientos que debemos cumplir para la operatividad del nuevo lugar a donde se trasladaran los residuos sólidos, interviene el regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas agradeciendo las gestiones e informando que se trata de un tema de justicia social, que pone fin a la petición de los manifestantes, preguntando que sería bueno se considerara lo relativo a los pepenadores o de concesionar a una empresa la recolección de los residuos que se puedan reciclar para que esa empresa pueda generar un ingreso a la tesorería, a lo que la C. Alcaldesa Diana Guadalupe Haro Martínez le contesta que en primer lugar se tiene que atender lo primario y que tiene que ver con cumplir con las especificaciones que señala la Secretaría del Medio Ambiente y para así poder iniciar la operatividad del basurero dando a conocer los trabajos hechos en cuanto a la reubicación del relleno sanitario ubicada en la Villa de San José de Cloete, Coahuila. Mencionando también la elaboración de la solicitud ante el Gobierno del Estado, asimismo, la presencia de la Secretaría del Medio Ambiente, apoyando con los lineamientos que se deben cumplir para este nuevo espacio. El Síndico Víctor Hugo Rivera Castellanos interviene diciendo que se cumplirá el compromiso en el plazo establecido de 45 días. A lo que la Alcaldesa Diana Guadalupe Haro Martínez expresa que en menos tiempo, menciona que están a días de llevar el cambio de ese basurero, y se va a clausurar el relleno sanitario actual y prohibir que se deposite basura, interponiendo multas a quien sea sorprendido. Interviene el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas exponiendo que es bueno que ya se tenga el lugar, agrega que es necesario regular con un reglamento de operación para



mejores beneficios para el municipio y para los pepenadores. Exhibe que el foco de infección se va de la Villa de San José de Cloete, el cual es un gran logro que hacemos todos. Toma la palabra la Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez, Alcaldesa Municipal, que esto es un gran logro de la actual administración y establecer la cultura de la recolección y clasificación de la basura, esto será gradualmente, lo importante es cumplir con el municipio. Interviene el Síndico Víctor Hugo Rivera Castellanos señalando que es un tema de justicia social y esta a favor de la gente de la Villa de San José de Cloete, debido a que el basurero municipal es un foco de infección, donde se vio entre todas las soluciones.

El Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas reconoce a la gente de la Villa de San José de Cloete por hacerse oír, asimismo exaltando el agradecimiento a la Alcaldesa por el trabajo hecho; La Alcaldesa Diana Guadalupe Haro Martínez comenta que fue un compromiso que se hizo desde el principio y los resultados se ven cumplidos; El Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas presenta sus punto de acuerdo conforme al registro ante la Secretaria del Ayuntamiento, abordando el primero donde hace un llamado que se debe tener concientización con los bomberos, pues requieren contar también con equipo de ataque rápido, propone en su segundo punto, que se presente un técnico de SIMAS y explique acerca de las acciones para combatir la problemática del agua, así como para responder los cuestionamientos que se puedan presentar e insiste en el que se debe presentar el informe trimestral de SIMAS a Cabildo pues así lo estipula el Código Municipal; La Tesorera Municipal María Mayela Cárdenas González orienta sobre ese punto ya que se está dando la atención a Protección Civil con el presupuesto que informó el Presidente de la Comisión Regidor Raúl Briones Villalobos hace un momento y se tienen pláticas con el Coordinador de Protección Civil para ver las necesidades; Toma la palabra el Regidor Carlos Gustavo Jiménez Villarreal donde propone que informe la Regidora encargada de



la comisión; Seguido a esto, el Sindico Víctor Hugo Rivera Castellanos responde a la propuesta del Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas, recordando que eso ya lo había comentado la Tesorera sobre el informe de SIMAS; a su vez, solicita intervenir la Contadora Pública María Mayela Cárdenas González para comentar que se había establecido que cada 6 meses se iba a presentar el informe de SIMAS; A lo que cuestiona el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas ¿por qué de este plazo?; Responde la Tesorera Municipal que se ha presentado tal como está establecido y en el próximo informe que rinda la Tesorería presentará los dos trimestres; La Alcaldesa Diana Guadalupe Haro Martínez menciona que, en relación al agua, entiende que la información es muy cambiante, al disminuir la cantidad de agua en pozos cambia la planeación, la crisis está presente, ya que no hay agua en los pozos, se buscan alternativas, pero la sequía esta fuerte, sería irresponsable de mi parte no analizar antes las alternativas; Interviene el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas donde explica que no se sabe que contestar acerca del agua, debido a que esto es un tema de falta de información; Seguido de esto la Alcaldesa Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez contesta que es bueno que la gente sea consciente de lo que se está viviendo, que se están formando consejos por colonia, supervisores por cuadra, y la logística de entrega de pipas, poniendo orden ya que el beneficio es para todos, que todo se ha hecho apegado cómo debe de ser y se ha involucrado a ciudadanos para constatar que se está tratando la problemática y que se reportará a quien haga mal uso del agua; Toma la palabra el Regidor Miguel Gerardo Delgado Purón comentando que se está trabajando en unión con SIMAS y la Alcaldesa, que si tenemos a la compañera encargada de la comisión, podemos preguntarle y no esperar a que entregue la información, no hay que esperar a hablar con SIMAS, hay que acercarnos para la información con la compañera Regidora Martha Longoria Avilés , exalta que se está trabajando a

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



marchas forzadas, teniendo que comprender que es contingencia; Interviene la Regidora Martha Longoria Avilés comentando que está a la orden para cualquier cuestionamiento y si es necesario está en la mejor disposición para reunirse una vez a la semana para rendir información; Toma la palabra la Regidora Faustina Carranza Soto solicitando que se haga un boletín informativo diario para estar todos informados y poder orientar a los ciudadanos; El Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas solicita que esta información la den los técnicos de SIMAS que son quienes conocen los datos; Expone la Regidora Elsa Margarita De La Cruz Villarreal que estaría bien que fuéramos junto con la alcaldesa en la repartición de pipas y así enterarse de la situación de las pipas con las colonias. Interviene la Regidora Dariela Morales Bermea, comentando que hay que aplaudir lo que si se hace, donde unidos hacemos más, valora el trabajo de su compañera Regidora Martha Longoria Avilés responsable de la comisión; Solicita hacer uso de la voz el Síndico Víctor Hugo Rivera Castellanos proponiendo que para la siguiente junta todas las comisiones presenten su informe para ver que se ha hecho y que falta por hacer; Insiste el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas que se ponga a consideración la propuesta de la situación del Heroico Cuerpo de Bomberos. Se pone a consideración por el Secretario del Ayuntamiento al H. Cabildo y es votado con 3 votos a favor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas, Mayra Guadalupe Salazar Martínez y Elizabeth Fernández Camacho, 1 voto en contra del Síndico Víctor Hugo Rivera Castellanos y 14 Abstenciones. Se somete a votación el punto que presenta el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas sobre el tema de SIMAS, 3 votos a favor de los Regidores Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas, Mayra Guadalupe Salazar Martínez y Elizabeth Fernández Camacho y 15 abstenciones. Toma la palabra la Regidora Elizabeth Fernández Camacho manifestando que su participación en ciertas comisiones no se tomó en cuenta en algunas actividades. El Secretario del

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]

[Handwritten signature in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom]



Ayuntamiento comenta acerca de la propuesta de la entrega de informes de cada comisión, este sea entregado por quien la preside, en cuanto a la propuesta del Sindico Víctor Hugo Rivera Castellanos, esta se somete presentado por el Sindico Víctor Hugo Rivera Castellanos aprobada por **MAYORIA** con 14 votos a favor y 1 abstención de Faustina Carranza Soto y 3 en contra de Remberto Hernández Cárdenas, Mayra Guadalupe Salazar Martínez y Elizabeth Fernández Camacho. Comenta el Regidor Reynaldo Emmanuel García Villa que se ponga atención en la seguridad de Nuevo Barroteran y Valle Dorado, en cuanto a la presencia de vehículos de patrullaje. A lo que la Alcaldesa contesta que se está trabajando en un proyecto, pero conforme pase el tiempo se dará a conocer cuándo queden listos algunos puntos pendientes.

Al no existir más intervenciones se señala que son concluidos los puntos del orden del día de esta sesión, procede la Presidenta Municipal Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez, a Clausurar esta vigésima segunda sesión, décima tercer ordinaria siendo las 11:40 horas del día 07 de julio del año 2022, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y los que así quisieron hacerlo aprobándola así para su debida constancia legal.

REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE SABINAS, COAHUILA DE ZARAGOZA
2022- 2024

Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez
Presidenta Municipal

Profr. Mario Alberto Muñiz Nájera
Secretario del R. Ayuntamiento



Víctor Hugo Rivera Castellanos
Síndico De Mayoría

Laura Elizabeth Wong Menchaca
Síndico De Vigilancia

Alejandra Clarissa Rodríguez Fernández
Primer Regidor

Miguel Gerardo Delgado Purón
Segundo Regidor

Dariela Morales Bermea
Tercer Regidor

David Rogelio Sarmiguel Sánchez
Cuarto Regidor

Elsa Margarita de la Cruz Villarreal
Quinto Regidor

Raúl Briones Villalobos
Sexto Regidor

Martha Longoria Avilés
Séptimo Regidor

Carlos Gustavo Jiménez Villarreal
Octavo Regidor



Laura Fernanda Iribarren Garza
Noveno Regidor

Javier Jiménez Trinidad
Decimo Regidor

Elizabeth Fernández Camacho
Décimo Segundo Regidor

**Remberto Guadalupe Hernández
Cárdenas**
Décimo Primer Regidor

Faustina Carranza Soto
Décimo Tercer Regidor

Mayra Guadalupe Salazar Martínez
Décimo Cuarto Regidor

Reynaldo Emmanuel García Villa
Décimo Quinto Regidor



"2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza"

Sabinas, Coahuila a 04 de julio de 2022

Oficio: T/0237/2022

Asunto: el que se indica.

Prof. Mario Alberto Muñoz Nájera.
Secretario del ayuntamiento.
PRESENTE.-

Por medio de la presente le envío un cordial saludo y al mismo tiempo le solicito incluir en la orden del día de la próxima sesión de cabildo lo siguiente:

Autorización de asientos contables afectando las siguientes partidas de acuerdo a la depuración de saldos contables que fue autorizada el día 24 de junio del presente año.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES (ASIENTOS GENERALES)

PARA DEPURAR SALDOS DE LA CUENTA 11239208 "GASTOS A COMPROBAR EMPLEADOS", POR INCOBRABLES, DEBIDO A QUE YA FUERON BAJA Y PRESCRIBIO LA ACCION DEL MUNICIPIO PARA SU COBRO

3.2.5.2.9	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES (DEPURACION)	\$839,693.96	
11239208	"GASTOS A COMPROBAR EMPLEADOS"		\$839,693.96
		<u>\$839,693.96</u>	<u>\$839,693.96</u>
11239208	"GASTOS A COMPROBAR EMPLEADOS"	\$25,826.96	
3.2.5.2.9	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES (DEPURACION)		\$25,826.96
		<u>\$25,826.96</u>	<u>\$25,826.96</u>

AVIA
ms

Primer k. 2



DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES (ASIENTOS GENERALES)

PARA DEPURAR SALDOS DE LA CUENTA 1126208 "PRÉSTAMOS A EMPLEADOS", POR INCOBRABLES, DEBIDO A QUE YA FUERON BAJA Y PRESCRIBIO LA ACCION DEL MUNICIPIO PARA SU COBRO

3.2.5.2.9	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES (DEPURACION)	\$264,535.02	
11262085	"PRÉSTAMOS A EMPLEADOS"		\$264,535.02
		<u>\$264,535.02</u>	<u>\$264,535.02</u>
11262085	"PRÉSTAMOS A EMPLEADOS"	\$5,545.63	
3.2.5.2.9	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES (DEPURACION)		\$5,545.63
		<u>\$5,545.63</u>	<u>\$5,545.63</u>

Sin más por el momento, me despido de usted muy

ATENTAMENTE.

Maria Mayela Cardenas Gonzalez
C.P. MARÍA MAYELA CÁRDENAS GONZÁLEZ.
TESORERA MUNICIPAL.

Maria Mayela Cardenas Gonzalez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

"2022, Año De Benito Juárez, Defensor De La Soberanía De Coahuila De Zaragoza"

SABINAS, COAHUILA A 04 DE JULIO DEL 2022

OFICIO: DSM/287/2022

ASUNTO: EL QUE SE INDICA



Profr. Mario Alberto Muñiz Nájera
Secretario Del Ayuntamiento

Por este conducto le envío un cordial saludo, y a su vez le solicito agregar un punto de acuerdo para la próxima sesión de Cabildo, para poner a consideración del H. Cabildo el Programa "Mejora Tu Escuela, Compromiso de Todos".

Sin otro particular por el momento me despido de usted, quedando a sus órdenes para cualesquier aclaración.

ATENTAMENTE.



Lic. Claudia Andrade Bernal
Directora De Desarrollo Social e Inclusion



DIRECCIÓN DE DESARROLLO
SOCIAL MUNICIPAL

c. c. p. archivo





GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2024



Sabinas
Compromiso de todos

**REGLAS DE OPERACION
PROGRAMA
"MEJORA TU ESCUELA,
COMPROMISO DE TODOS"
ADMINISTRACION 2022-2024**

[Handwritten signatures in blue ink: Top left, Top right, Middle left, Middle right, Bottom left, Bottom center, Bottom right, Bottom far right]





GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2024



Sabinas
Compromiso de todos

OBJETIVO:

Con la finalidad de contribuir a la mejora de las escuelas, y bajar los indicadores de las necesidades de las Instituciones Educativas, la Administración 2022 - 2024 "Sabinas Compromiso de todos", implementa el Programa Mejora Tu Escuela, Compromiso de Todos.

Que la ejecución de los proyectos y acciones del Programa Mejora Tu Escuela, Compromiso de Todos, fomenten la cultura, hábitos y disciplinas en el cuidado mantenimiento y mejora continua de las Instituciones Educativas. deberán operarse apoyándose con Directores, Maestros, Padres de familia y Alumnos, en coordinación con el Departamento de Desarrollo Social e Inclusión.



[Handwritten signatures in blue ink]



GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2024



Sabinas
Compromiso de todos

POBLACION OBJETIVO:

El objetivo del programa Mejora Tu Escuela, Compromiso de Todos consiste en formar un Consejo Escolar Para La Mejora De Las Instituciones Educativas Del Municipio, y que en conjunto Directivos, Padres de Familia y alumnos, puedan dar a conocer las necesidades a los servidores públicos, para que a la brevedad posible se pueda dar una respuesta, y resolver los problemas y necesidades de los Planteles Educativos, y así los alumnos tengan un lugar digno para su aprendizaje.





GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2024



Sabinas
Compromiso de todos

CRITERIOS:

Son elegibles todas las escuelas publicas pertenecientes a el Municipio, que tengan formado su Consejo Ciudadano Escolar Para La Mejora De Las Instituciones Educativas, integrado de la siguiente manera:

- Presidente (padre de familia)
- Secretario Técnico (Director de la escuela)
- Directora de SIMAS Municipal; Lic. Claudia Garza Iribarren
- Funcionarios Municipales; Profra. Laura Elizabeth Wong Menchaca; Sindico de Vigilancia, Lic. Claudia Deyanira Andrade Bernal; Directora de Desarrollo Social e Inclusión, Ing. Enrique Castañeda Gloria; Dirección de Planeación, Urbanismo y Obras Publicas y Lic. Juan Carlos Sandoval González; Dirección de Imagen Urbana.
- Vocal 1 (Padre de Familia)
- Vocal 2 (Padre de Familia)
- Vocal 3 (Padre de Familia)
- Vocal 4 (Padre de Familia)
- Vocal 5 (Alumno)






"2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza"


ASUNTO: INFORMACION DE LA COMISION DE
SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL.

OFICIO No. H.C.M/0033/2022

Sabinas Coahuila a 05 de julio del 2022



PROFR. MARIO ALBERTO MUÑOZ NÁJERA.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE SABINAS COAHUILA.
P R E S E N T E.-



Por medio de la presente me dirijo a usted para saludarle y a la vez solicitarle incluir en asuntos generales la información de la comisión de seguridad pública y protección civil, referente a la adquisición de equipo, uniformes y mantenimiento a las unidades que corresponda a estos departamentos.

Sin más por el momento, me despido de usted.

Atentamente



C. RAUL BRIONES VILLALOBOS
REGIDOR COMISIONADO EN SEGURIDAD
PUBLICA Y PROTECCION CIVIL










**H. CABILDO DE EL MUNICIPIO DE SABINAS COAH.
PRESENTE:**

Buenas tardes, la comisión de seguridad de el municipio de Sabinas Coah. Desea darles a conocer la adquisicion de dos unidades tipo versa de la marca nissan SENSE T/M para el departamento de seguridad publica, las cuales tienen un costo de SENSE T/M \$299,900.00 pesos y ADVANCE T/M 336,900.00 pesos esta sumas mas 100,000.00 pesos completarán el equipamiento de estas unidades, que consta de rotulado, torretas, radio, sirena y para choques con la expectativa que dentro de la próxima semana estén ya en circulación, atendiendo los llamados de la ciudadanía.

protección civil y bomberos de el municipio de sabinas Coahuila se esta desnitando la cantidad de \$400.000.00 pesos para cubrir las necesidades como,.

1- Camión bomba se encuentra en reparación y esperando llegue la pieza necesarias, ya que estas no se pueden adquirir dentro de nuestro pais.

2- Ambulancia b18 este viernes 8 de Julio queda por terminada la reparación la cual tuvo un costo de 14,366.60 pesos



3.- la ambulancia b19 entraria el dia de mañana 8 a reparación y mantenimiento. El cual tiene un costo de 13,600.00.

4.- la unidad pc01 se le asigno la cantidad de \$2,700.00 pesos para la compra de un acumulador o batería.

5.- la camioneta ram gris se le ralizo el mantemiento necesario dando un total en costo de \$2,000.00

Dando un total de \$1,136,800.00 pesos m/n

**COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA,
PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS**



**RAÚL BRIONES VILLALOBOS
SEXTO REGIDOR**

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



“2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza”

ASUNTO: EL QUE SE INDICA
OFICIO No H.C.M./0034/2022
Sabinas Coahuila a 06 de Julio del 2022

PROFESOR MARIO ALBERTO MUÑOZ NAJERA
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE SABINAS COAHUILA

Por medio de la presente me dirijo a usted para saludarle y a la vez solicitarle con fundamento en el capitulo 8 articulo 105 fracción 6 solicito poner a consideración de el REPUBLICANO AYUNTAMIENTO la propuesta de adquisición de el equipo necesario para el HEROICO CUERPO DE BOMBEROS. Se hace esta solicitud ya que en el oficio T/228/2022 la Tesorera Municipal me hace llegar el monto disponible para la partida 5400 (vehículos y equipo de transporte) donde el saldo al 23 de Junio del presente año es de \$4,693,487.350 pesos. Así como el mantenimiento, reparación y puesta en marcha de los equipos existentes.

Así mismo solicitar al director de Protección Civil José Guadalupe Pichardo González el inventario y las condiciones de cada una de las unidades se en el departamento se encuentran.

Agradezco las facilidades que brinda a las solicitudes de un servidor, ya que la información que usted proporciona, será de gran utilidad para la elaboración de propuestas e iniciativas que buscan beneficiar a la ciudadanía de nuestro municipio

ATENTAMENTE



MARIO ALBERTO GUADALUPE HERNANDEZ CARDENAZ
DECIMO PRIMER REGIDOR

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



"2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza"

ASUNTO: EL QUE SE INDICA
OFICIO No H.C.M./0035/2022
Sabinas Coahuila a 06 de Julio del 2022

PROFESOR MARIO ALBERTO MUÑOZ NAJERA
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE SABINAS COAHUILA

Por medio de la presente me dirijo a usted para saludarle y a la vez solicitarle con fundamento en el capítulo 8 artículo 105 fracción 6 solicito poner a consideración de el REPUBLICANO AYUNTAMIENTO solicitar al Sistema Municipal de Agua y Saneamiento la presentación del primero y segundo informe trimestral, esto de acuerdo al artículo 138 capítulo 3, ya que el día 15 de de junio la gerente general de SIMAS Sabinas me hace saber que dicho informe será presentado en sesión ordinaria del presente mes.

Así mismo solicito también la comparecencia ante el republicano ayuntamiento del órgano técnico del departamento de SIMAS Sabinas con el fin de dar respuesta a los cuestionamientos del CUERPO EDIL de nuestro Municipio

Agradezco las facilidades que brinda a las solicitudes de un servidor, ya que la información que usted proporciona, será de gran utilidad para la elaboración de propuestas e iniciativas que buscan beneficiar a la ciudadanía de nuestro municipio

ATENTAMENTE



MARIO ALBERTO GUADALUPE HERNANDEZ CARDENAZ
DECIMO PRIMER REGIDOR

Handwritten signatures in blue ink are present throughout the document, including a large signature on the left side and several smaller ones on the right and bottom.